



PROCOLO ANEXO ASAMBLEA

Como todos sabemos, la crisis sanitaria provocada por la situación que estamos viviendo debido al COVID-19, ha dado lugar a que tengamos que adoptar en todo momento las decisiones más adecuadas y responsables, para que cada paso que demos en el retorno a la normalidad deba llevarse a efecto con las máximas garantías sanitarias para todos los integrantes del balonmano, en este caso de nuestros Asambleístas y personal federativo para la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, cuya celebración es obligatoria antes del inicio de cada temporada.

Por ello, los servicios médicos han elaborado este “Protocolo de seguridad sanitaria” que se deberán cumplir de manera escrupulosa.

1. - LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN.

Tal y como figura en la convocatoria, la Asamblea tendrá lugar de forma presencial el próximo día 30 de junio en Santander, siguiendo los protocolos establecidos por el Gobierno.

Los estamentos de Clubes, que para asistir a la celebración de la misma tengan que presentar certificado de su Asamblea o Junta Directiva que acredite su representación, deberán remitirla por correo electrónico al email federacion@fcantabram.es, con antelación suficiente a la fecha de celebración, enviando el impreso que autoriza a la persona que asistirá en su presentación.

2. - INVITADOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

No se permitirá la asistencia a la Asamblea a ninguna persona distinta de los asambleístas, no pudiendo asistir por tanto ningún invitado a la misma.

No se permitirá la asistencia a la Asamblea a ningún medio de comunicación, quienes serán informados puntualmente por esta F.C.B.M.



3. - CONDICIONES SANITARIAS.

- Antes de desplazarse al lugar de celebración, los asambleístas deberán asegurarse de que se encuentran en perfectas condiciones de salud, sin fiebre, tos, ninguno de los demás síntomas del Coronavirus, establecidos por las Autoridades sanitarias.
- Durante la celebración de la Asamblea, y en los momentos anteriores y posteriores, se deberá extremar la higiene, lavándose las manos con agua y jabón, no tocándose la boca, ojos y nariz. Al estornudar o toser, hay que protegerse con el brazo, y usar pañuelos desechables.
- Hay que mantener en todo momento la distancia de seguridad con una separación de aproximadamente dos (2) metros entre las personas.
- No se debe saludar con abrazos ni otras formas afectuosas.
- Deberán utilizarse mascarillas cuando no se esté guardando la distancia de seguridad, y hacer uso de las soluciones hidroalcohólicas cuando así sea necesario.
- Se seguirán los protocolos e indicaciones marcadas por los servicios médicos durante todo el desarrollo de la Asamblea.

La fecha y lugar de la Asamblea podría ser modificada atendiendo a las distintas fases del estado de alarma donde nos encontremos.

